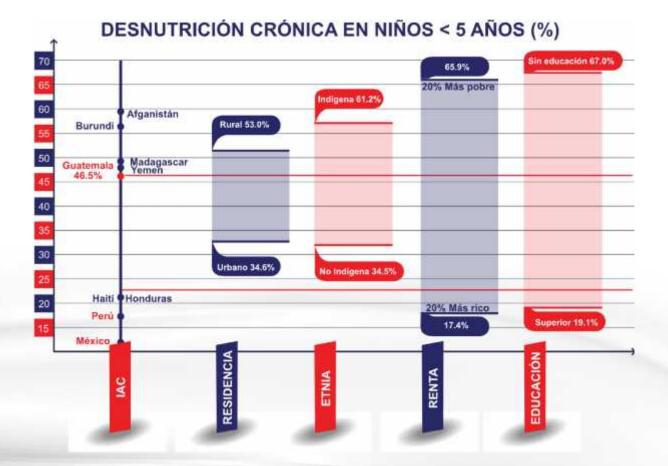




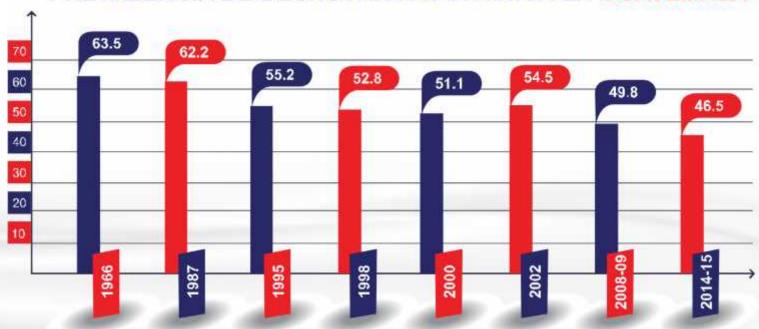
GUATEMALA
presenta una de las
prevalencias de
DESNUTRICIÓN
CRÓNICA más
alta a nivel mundial



Fuente: WB Open data. Stunting; UNICEF (2011) Estado Mundial de la Infancia; ENSMI 2015. Ministerio de Salud de Guatemala



PREVALENCIA DE DESNUTRICIÓN CRÓNICA EN GUATEMALA

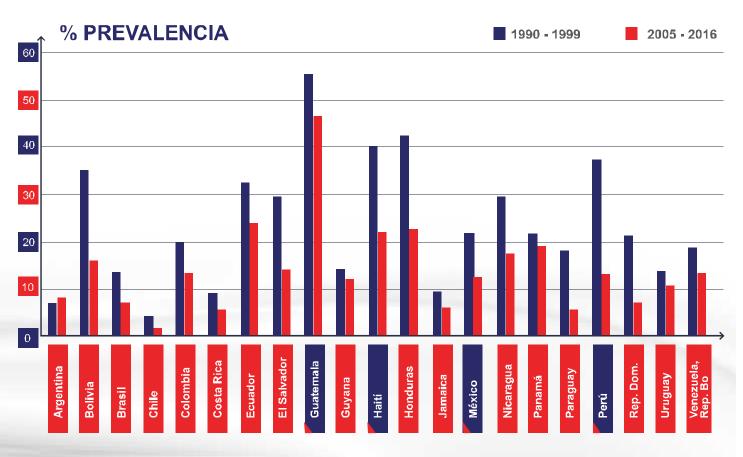


Fuente: MSPAS. ENSMI. PRESANCA. ¿Ha crecido Centroamérica?, 2009.

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), Instituto Nacional de Estadística (INE), ICF Internacional, Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil 2014-2015, Ciudad de Guatemala, Guatemala.



Prevalencia de
DESNUTRICIÓN
CRÓNICA en
AMÉRICA
LATINA
Y EL CARIBE



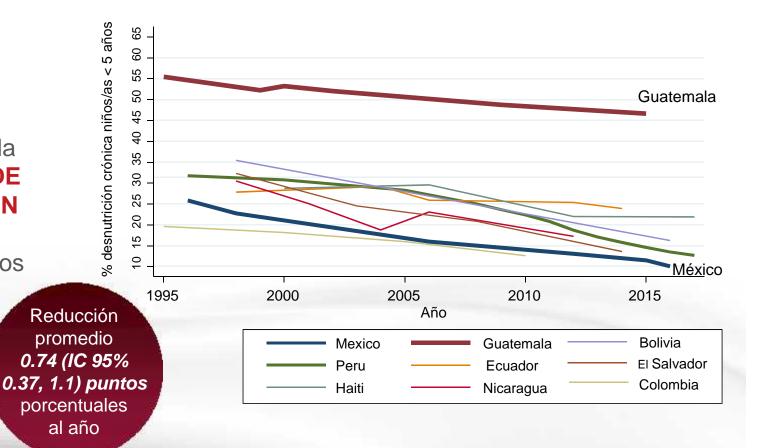
CEPALSTAT, Global Health Observatory Data Repository e informes oficiales de los países



Tendencias en la REDUCCIÓN DE DESNUTRICIÓN CRÓNICA en

niños/as < 5 años

a NIVEL NACIONAL



Fuente: Estimaciones propias con datos de UNICEF, 2019

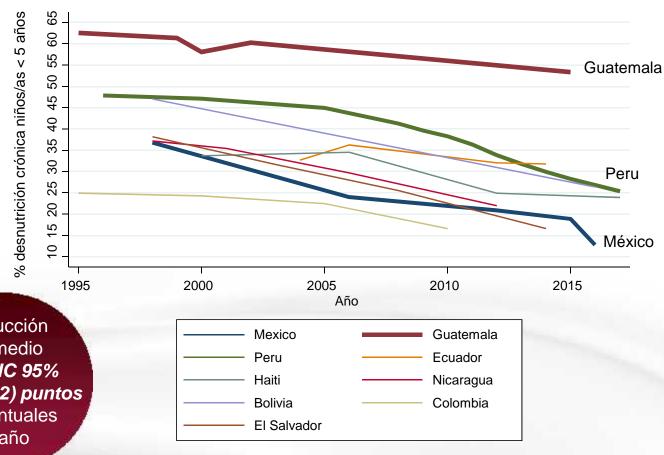


Tendencias en la REDUCCIÓN DE **DESNUTRICIÓN CRÓNICA** en

niños/as < 5 años

en ZONA **RURAL**

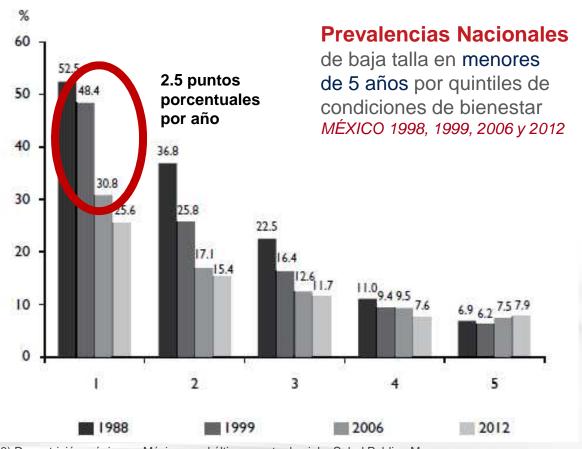




Fuente: Est maciones propias con datos de UNICEF, 2019



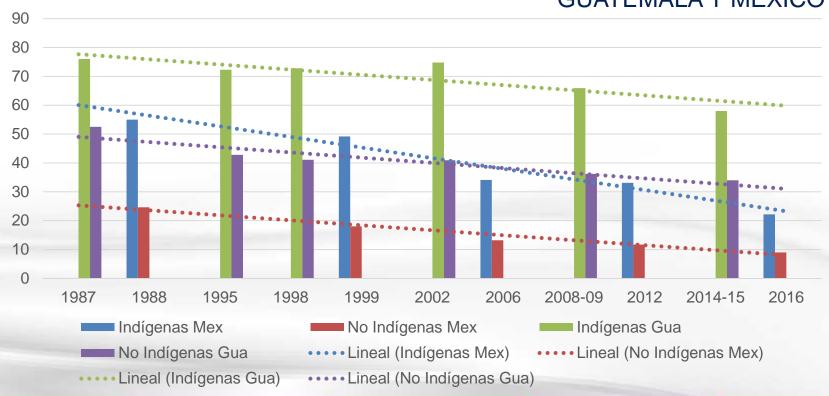
REDUCCIÓN DE DESNUTRICIÓN CRÓNICA en México por condición de BIENESTAR 1999-2006



Rivera et al. (2013) Desnutrición crónica en México en el último cuarto de siglo. Salud Publica Mex



Tendencias de **DESNUTRICIÓN CRÓNICA en indígenas y no indígenas** menores de 5 años de GUATEMALA Y MÉXICO





Desde los años 90 la desnutrición RECIBE PRIORIDAD POLÍTICA

1993-1996

Plan de Acción de Alimentación y Nutrición.

2002

- Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CONSAN).
- Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional (VISAN).

2006

 Se aprueba el Reglamento de la Ley del SINASAN.
 Se diseña el Programa para la Reducción de la Desnutrición Crónica (PRDC)

2011

Se elabora el proyecto de País en el marco de SUN.

2012

 Pacto Hambre Cero
 Se declara de interés nacional la Ventana de los Mil Días.

2016

- Se crea la Comisión Presidencial para la Reducción de la Desnutrición Crónica.
- Se diseña e implementa la Estrategia Nacional para la Prevención de la Desnutrición Crónica (ENPDC), 2016-2020.

1996-2000

- Comisión Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CONASAN).
- Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- Plan de Acción en Alimentación y Nutrición.

2005

- Política de Seguridad
 Alimentaria y Nutricional.
 Ley del Sistema
 Nacional de Seguridad
 Alimentaria y Nutricional
- (SINASAN).
 Proyecto "CRECIENDO BIEN", coordinado por la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente (SOSEP).

2008

• El PRDC se convierte en la Estrategia Nacional para la Reducción de la Desnutrición Crónica (ENRDC).

2010

Guatemala se asocia al "Scaling Up Nutrition (SUN)/ Ventana de los Mil Días" por medio de una carta de compromiso firmada por el MSPAS

2013

Se estable una
Plataforma Multiactor
del Movimiento SUN del
país.



Plan Pacto Hambre Cero 2012 - 2015

Evaluación IFPRI

Identificando IMPACTO de las diversas INTERVENCIONES

Ninguna de las nueve intervenciones de la Ventana de los Mil Días tuvieron efectos individuales estadísticamente significativos sobre el estado nutricional (medido a través del puntaje Z de talla para edad) de los menores de 5 años, excepto la intervención de Desparasitación.

Los niños y niñas que reciben cinco o más intervenciones tienen un impacto de **0.21 desviaciones estándar** sobre su puntaje Z de talla para edad, este impacto es estadísticamente **significativo al 5%.**





EVALUACIÓN PPH0/IFPRI AL 3ER. AÑO

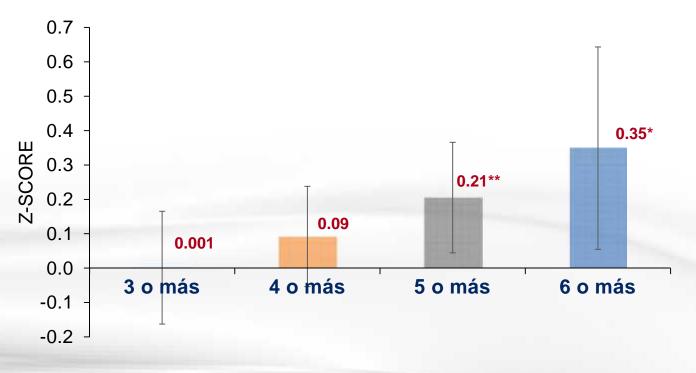
Complementariedad de las Intervenciones

Al evaluar

el conjunto de

intervenciones

se encuentran impactos significativos cuando el niño recibe cinco o más intervenciones.



Notas: *** P<0.01, ** P<0.05, * P<0.1.

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA

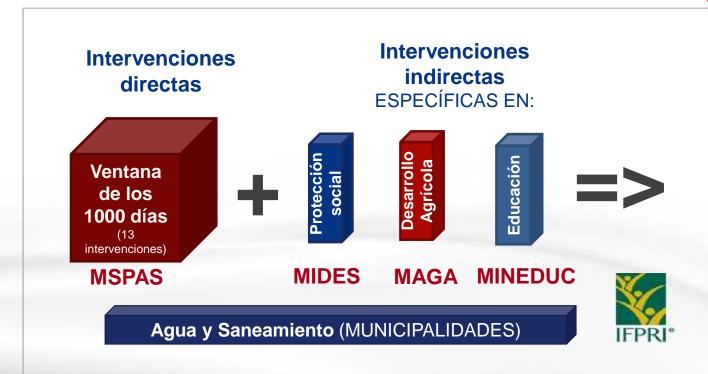


MEDICIONES DE IMPACTO EN PPH0

Reducir

el número *inicial* de departamentos y municipios

- Concentración
 - de esfuerzos
 - Trabajar dentro de los límites
 - Financieras
 - De capital humano/ Gestión Institucionales
- Racionalizar la "coordinación"
- Facilita el M&E



Tomado de presentación: Análisis de **Resultados preliminares del Plan del Pacto Hambre Cero: Mirando a futuro**3 de diciembre del 2015. International Food Policy Research Institute (IFPRI). www.ifpri.org





Estrategia para prevenir

LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA

Estrategia Nacional para la Prevención de la Desnutrición Crónica 2016 - 2020

POLÍTICA GENERAL DEL ESTADO



Objetivo: Reducir en 10 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños y niñas menores de 2 años (de 41.7% a 31.7%)



Intensificación de intervenciones específicas y sensibles a la nutrición





PROPUESTA para abordar

LA PREVENCIÓN





La ENPDC tiene como objetivo general reducir en 10 puntos porcentuales

la desnutrición crónica (de 41.7% a 31.7%) entre 2016 y 2020.

En esta Estrategia se intensificaron las acciones que han mostrado impacto y se redujo el número de componentes a solo cuatro que son:

- •1. Promoción y consejería lactancia materna, alimentación complementaria, lavado de manos, y hábitos higiénicos.
- 2. Desparasitación
- •3. Suplementación con micronutrientes a mujeres en edad fértil y niños de 6 a 5 años.
- 4. Fortificación de alimentos.
- •5. Control prenatal y espaciamiento intergenésico.
- •6. Vacunación.
- •7. Control y tratamiento de IRAS y EDAS.
 - A. Primer Nivel de Atención

- B. Educación para el cambio de comportamiento
- •1. Promoción de salud e higiene, alimentación y nutrición.
- •2. Empoderamiento (apropiación, gestión y demanda).

- •1. Tratamiento del agua.
- •2. Agua segura en el hogar.
- •3. Tratamiento de aguas servidas
- •4. Acceso a agua segura.
- •5. Conservación y protección de fuentes de agua.
- •6. Vigilancia de la calidad del agua
- •7. Disposición de excretas.

C. Agua potable y saneamiento ambiental

D. Disponibilidad y economía familiar

- •1. Aumento de la disponibilidad y consumo de proteína animal.
- •2. Aumento de la disponibilidad de micronutrientes con producción de hortalizas, tubérculos, plantas nativas y frutas de alto valor nutritivo.
- •3. Aumento de la capacidad de reserva de los alimentos.
- •4. Aumento de la productividad de granos básicos.
- •5. Aumento de la actividad agropecuaria .
- •6. Encadenamiento de grupos organizados.





INTENSIFICACIÓN de ACCIONES

En total139MUNICIPIOS10,257Comunidades

FASE 1: 82 MUNICIPIOS

ALTA VERAPAZ: 17 municipios, 2301 lugares poblados

HUEHUETENANGO: 33 municipios, 2085 lugares poblados

QUICHÉ: 21 municipios, 1636 lugares poblados

CHIQUIMULA: 11 municipios, 997 lugares poblados

2018 201

FASE 2: 57 MUNICIPIOS

SAN MARCOS: 30 municipios, 2101 lugares poblados TOTONICAPÁN: 8 municipios, 666 lugares poblados SOLOLÁ: 19 municipios, 471 lugares poblados

2018 se incorporan

57 municipios 3,238 comunidades





OBJETIVO GENERAL

Evaluar el diseño de la ENPDC 2016-2020 que actualmente se está implementando en Guatemala con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y recomendaciones que puedan ser consideradas durante el período de transición de Gobierno, para dar continuidad a los esfuerzos orientados a la disminución de la desnutrición crónica (DC) en el país.

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA



- Analizar la justificación de la creación y diseño de la ENPDC.
- Analizar el marco conceptual del diseño de la ENPDC y su relación con políticas y normas existentes
- Identificar a sus poblaciones meta y mecanismos de atención.
- Analizar el **funcionamiento y operación** del padrón de beneficiarios y la entrega de apoyos.
- Identificar el registro de operaciones presupuestales y rendición de cuentas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar la asignación presupuestaria de la ENPDC por nivel de desnutrición crónica, por departamento (división geográfica).
- Identificar posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas.
- Revisar la vinculación de la ENPDC con la planeación sectorial y nacional; verificar si los planes, políticas y programas de las instituciones sectoriales responden a los ejes programáticos y transversales.
- Elaborar **recomendaciones** para su continuidad, y su inclusión en el plan de implementación y presupuesto nacional sectorial, a corto, medio y largo plazo.





METODOLOGÍA

APROBACIONES

Los TDRs y el protocolo fueron revisados y aprobados por la SESAN, USAID's Maternal and Child Survival Program, así como por los Comités de Ética en investigación del INSP y de SAVE THE CHILDREN.





1 EVALUACIÓN DE DISEÑO

Métodos: Análisis documental e investigación cualitativa.

- Marco conceptual de la **Evaluación de Diseño** del Consejo Nacional de
 Evaluación de la Política de Desarrollo
 Social de México.
- Se consideraron otros temas como: proceso de **formulación**, mecanismos de **coordinación intersectorial**, priorización de **departamentos y municipios**, continuidad de la **Estrategia**, entre otros.

METODOLOGÍA

- **7** TÉCNICAS EMPLEADAS
 - Revisión y análisis documental
 - Entrevistas semiestructuradas
 - Grupos focales
 - Triangulación: de métodos e informantes

La información cualitativa presentada es opinión de los informantes claves y no de los investigadores





REVISIÓN ANÁLISIS DOCUMENTAL

Documentos normativos

Sistemas de monitoreo e información

Planes estratégicos y operativos Informe preliminar y final de avance de la ENPDC realizados por la SESAN en enero del 2018

Artículos científicos y Series Lancet 2008 – 2013. Evidencia sobre intervenciones específicas y sensibles a la nutrición.

Documentos conceptuales

- Teoría de cambio
- Modelo lógico
- Marco lógico

Programas exitosos:
PROSPERA, Programa de
Combate a la Desnutrición de Perú
"Juntos"

Para la recopilación de las fuentes de información secundaria el equipo evaluador contó con el apoyo de USAID's Maternal and Child Survival Program, de un consultor técnico y de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN).

Se consultaron otras fuentes de información adicionales consideradas como necesarias por el equipo evaluador.



ENTREVISTAS SEMIESTRUCTURADAS

Mapeo de actores clave

21 Participantes de instancias de gobierno, sector privado, sociedad civil, academia y cooperantes



SELECCIÓN Y RECLUTAMIENTO de los participantes

GRUPOS FOCALES

Pertenecientes a la red de cooperantes en salud y seguridad alimentaria u organizaciones privadas comprometidas con el combate de la desnutrición crónica

2 Grupos Focales

RESULTADOS

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA

RESULTADOS

1

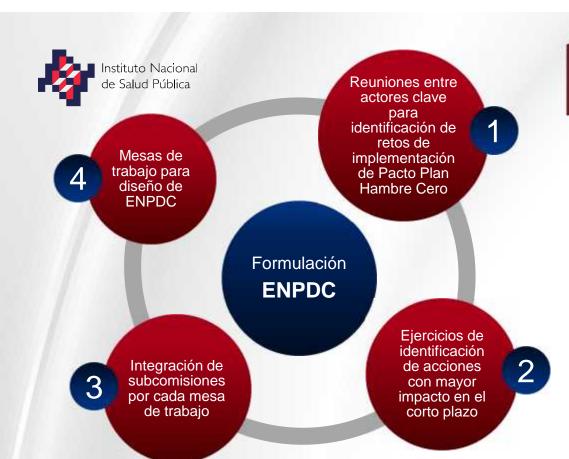
Los resultados se basan en el análisis de la revisión documental triangulado con la opinión de los informantes clave.

2

Fueron consideradas las opiniones de los informantes clave que eran consistentes entre varios actores, entre las técnicas de investigación cualitativa (entrevistas y grupos focales) o entre la revisión documental y la investigación cualitativa.

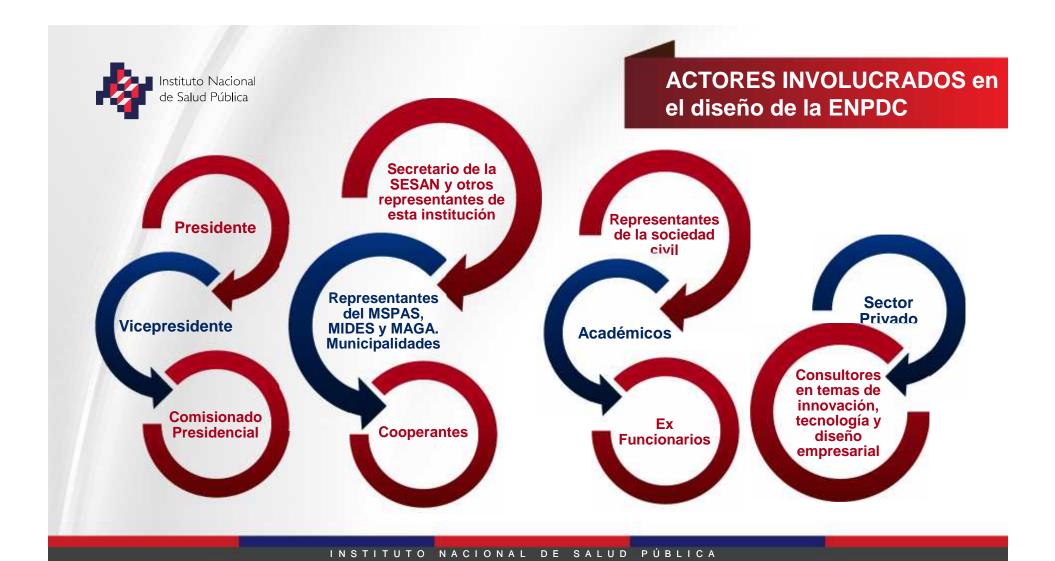
3

Los resultados cualitativos reflejan la opinión de los actores claves participantes y no la del equipo evaluador.



PROCESO DE FORMULACIÓN de ENPDC







ASPECTOS POSITIVOS



Tiene un diagnóstico en donde se reconoce a la desnutrición crónica como el problema que puede ser revertido y se establece un análisis de causas.



Cuenta con una justificación teórica que se sustenta en el marco conceptual de desnutrición crónica de UNICEF y en la Serie Lancet 2013.

LA ESTRATEGIA

Justificación del Diseño y Creación

No contempló la estructura operativa de los ministerios.

No existen manuales de implementación.

No especifica el rol de los consejos municipales y comunitarios



No cuenta con una Teoría del Cambio.

Ausencia de una Matriz de Marco Lógico completa.



No se identifican resultados intermedios (mediadores del impacto esperado).



RECOMENDACIONES evaluación del PPH0

No se abordaron a profundidad las recomendaciones de la evaluación de impacto del **Plan del Pacto Hambre Cero (PPH0),** realizada por **IFPRI**:

La escala no se redujo lo suficiente para **mejorar la focalización** (reducción de 16% de los municipios)



El diseño impide garantizar un paquete mínimo de **cinco intervenciones** a cada beneficiario (las poblaciones objetivo no son coincidentes entre ejes).



No cuenta con un **padrón** de beneficiarios

Sistema de monitoreo no cuenta con **indicadores para todos los ejes** de la Estrategia



No se contempló al **sector educación** en el

componente de cambio de

comportamiento



No contó con un mecanismo para fortalecer las capacidades institucionales



CONTRIBUCIÓN A metas y objetivos nacionales

ASPECTOS POSITIVOS

Se vincula con el "Plan Nacional de Desarrollo K'atun Nuestra Guatemala 2032".

Su objetivo general/propósito se vincula con 7 de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.

ÁREAS DE OPORTUNIDAD



Es necesario realizar ciertas adecuaciones en la ENPDC para su correcta implementación de acuerdo con el contexto de los diferentes departamentos y municipios que integran el país*.

^{*} Reportado por informantes clave en las entrevistas semiestructuradas.



POBLACIÓN POTENCIAL Objetivo y mecanismo de elegibilidad



Diferenciar a su población potencial de la población objetivo

Población potencial: población total que presenta la necesidad o problema que justifica la existencia del programa, y que puede ser elegible para su atención.

Población objetivo: la población que la Estrategia planea atender, considerando su presupuesto, recursos físicos y humanos y el periodo de tiempo definido.



Cuantificar a la población objetivo.

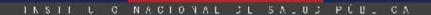
Precisar la **metodología y fuentes de información** para definir elegibilidad y cuantificar a la población objetivo.

Definir un plazo de revisión en caso de contar con un nuevo censo de población o estadísticas más recientes de desnutrición crónica.



La información sobre la población atendida (metas físicas) por el MSPAS, MAGA y MIDES es reportada en los programas presupuestarios

Pero se encuentra fragmentada y no permite conocer el número de intervenciones que recibe cada **beneficiario de la ENPDC.**





REGISTRO DE BENEFICIARIOS

Mecanismo de atención

ÁREAS DE OPORTUNIDAD

Ausencia de **registro único** de beneficiarios.



No existe una estrategia de cobertura poblacional integrada para los distintos ejes programáticos y transversales.



No se definen las metas de cobertura anuales, ni a medio ni a largo plazo pará ningún eje programático.



Débil mecanismo de focalización (las intervenciones no están llegando a la población con mayor pobreza o vulnerabilidad)*.

* Reportado por informantes clave en las entrevistas semiestructuradas



ÁREAS DE OPORTUNIDAD

MATRIZ DE INDICADORES

para Resultados (MIR)

No existe una propuesta de MIR para la ENPDC ni un documento narrativo que describa el fin, propósito, componentes y actividades de la Estrategia.



El Propósito se vincula con una meta que no tiene sustento en el documento de la ENPDC.





META DE REDUCCIÓN de Desnutrición Crónica: 10 pp

Histórico de reducción de Desnutrición Crónica en menores de 5 años:

Guatemala: 0.5 pp/año. 1 pp/año en el período 2002-2009.

Perú: 1 pp anual entre el año 2000 y 2011.

México: 1999 y 2006 2.5 pp/año (quintil más pobre), 0.88 pp/año (nacional).

- Estimaciones con datos de **Desnutrición Crónica** en menores de 5 años en nueve países de Latinoamérica en los últimos 20 años, incluyendo **Guatemala**, muestran:
 - En niños < 2 años se redujo en 0.50 pp/año
 - En niños < 5 años se redujo en 0.73 pp/año y en zona rural 0.88 pp/año.
- Si se focaliza la Estrategia en < 2 años en zona rural y en la población más pobre: 7 pp es una meta factible de reducción en <5 años en los próximos 8 años.
- Esto requiere el compromiso de al menos dos periodos presidenciales.

pp: puntos porcentuales



PRESUPUESTO

ASPECTOS POSITIVOS



Se reporta el presupuesto asignado y ejecutado de forma cuatrimestral y anual por el MSPAS, MAGA, MIDES e INFOM.

Se cuenta con procedimientos para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información acorde a la Ley de Acceso a la Información Pública de Guatemala.

ÁREAS DE OPORTUNIDAD



La **ENPDC** no identifica y cuantifica el costo de cada intervención.

No se puede conocer el presupuesto mínimo que debe tener la ENPDC



Solo MSPAS y MAGA reportan el presupuesto para los siete departamentos prioritarios

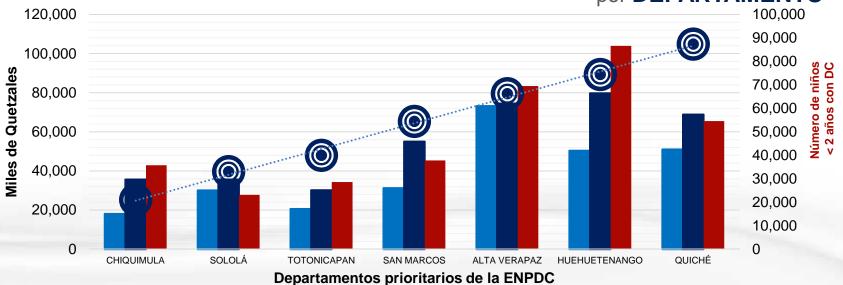
Baja ejecución presupuestaria (MAGA/INFOM), en especial en los departamentos con mayor prevalencia de DC.

^{*} Reportado por informantes clave en las entrevistas semiestructuradas



PRESUPUESTO del Ministerio de Salud 2017- 2018 y número de niños < 2 años desnutridos

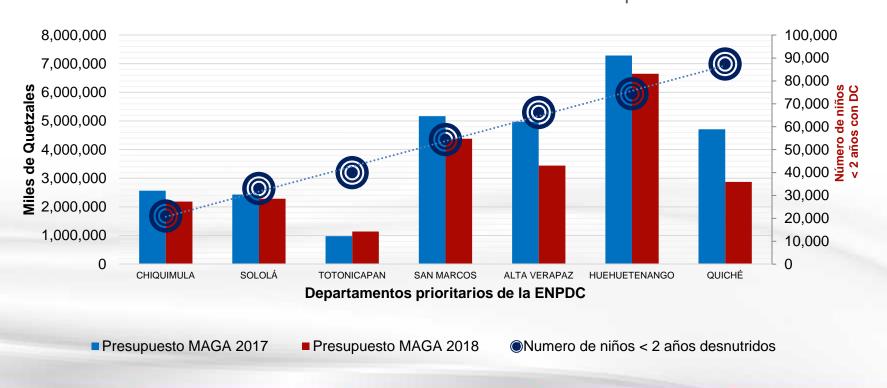
por **DEPARTAMENTO**



- Presupuesto asignado al MSPAS (2016) Presupuesto asignado al MSPAS (2017)
- Presupuesto asignado al MSPAS (2018) Numero de niños < 2 años desnutridos



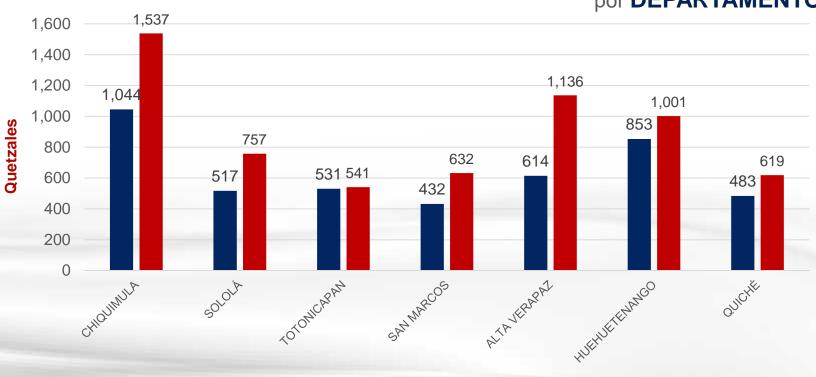
PRESUPUESTO del Ministerio de Agricultura 2017-2018 y número de niños < 2 años desnutridos por DEPARTAMENTO





PRESUPUESTO promedio por niño < 2 años Ministerio de Salud 2018

por **DEPARTAMENTO**



■ Presupuesto por niño < 2 años

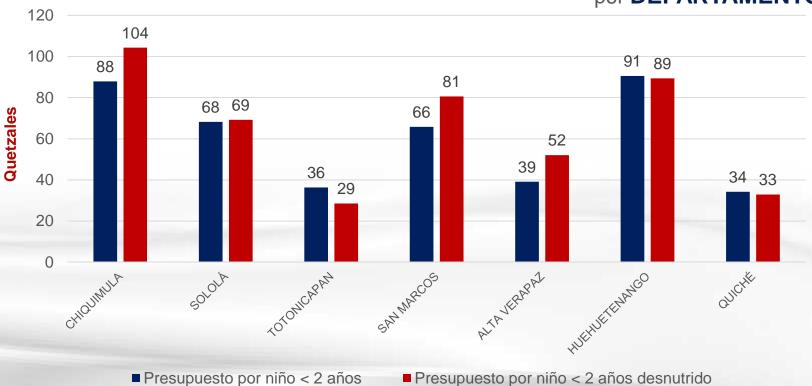
■ Presupuesto por niño < 2 años desnutrido

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA



PRESUPUESTO promedio por niño < 2 años Ministerio de Agricultura 2018

por **DEPARTAMENTO**



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA

Presupuesto



La distribución del presupuesto del **MSPAS y el MAGA** dentro de los siete departamentos no fue asignado en función del número de niños < 2 años con desnutrición crónica, por lo que hay posibles inequidades en dicha distribución, y posibilidades de mejorar la focalización de los recursos.



El presupuesto para el eje programático de "Agua y Saneamiento" y las "transferencias condicionadas" (MIDES) solo se reporta a nivel nacional, lo que impide conocer su distribución y nivel de ejecución en los departamentos prioritarios de la Estrategia.



Durante 2018 la ejecución del presupuesto del **eje programático de Disponibilidad y Economía Familiar**" fue muy bajo (< 1%), lo que implica que las intervenciones de este eje no se están otorgando a toda la población objetivo.



Eje Programático PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN

- Tiene bajo su mandato el mayor número de intervenciones por eje.
- Se centra principalmente en la **ventana de los 1000 días** y está basado en evidencia científica.
- No especifica los protocolos de aplicación de las intervenciones.
- No se contempló en el documento el nivel de cobertura inicial de las intervenciones específicas de nutrición
- Se reconocen una serie de retos de financiamiento (recursos humanos, infraestructura) pero no se definió el mecanismo para mejorar la calidad de la prestación de los servicios
- Se sugiere que en la **ENPDC** se haga referencia a la normativa para la aplicación de las intervenciones de salud, suplementación, fortificación e introducción a la alimentación complementaria para garantizar una implementación estandarizada por parte de todos los socios, según las normas nacionales vigentes.



Eje Programático AGUA Y SANEAMIENTO

- Intervenciones sensibles a la nutrición basadas en evidencia científica.
- No es clara la población, objetivo ni la selección de las comunidades atendidas.
- No existe una **plataforma pública** que permita conocer los avances de este eje.
- En la práctica, se priorizó incrementar la infraestructura para el abastecimiento de agua, a pesar de que originalmente se planteó reactivar los sistemas existentes y darles vigilancia y tratamiento.
- Falta de claridad en las **atribuciones**, **recursos** y rendición de cuentas.



Eje Programático EDUCACIÓN PARA EL CAMBIO DE COMPORTAMIENTO

- El documento de la Estrategia **no detalla este componente,** ni el responsable de implementarlo (tabla de indicadores refiere a la SESAN).
- 2 No contó con un presupuesto asignado.
- La justificación y selección de teorías es inconsistente.
- El modelo de **abordaje de cambio de comportamiento** no se articula con el problema y ni con el abordaje de sus determinantes.
- No se especifica cómo se articula con los demás ejes programáticos.
- 6 Evidencia de **trabajo de la subcomisión** que no se refleja en el documento de la ENPDC
- Se recomienda un **análisis crítico** del componente partiendo del trabajo ya realizado para evaluar su calidad y pertinencia.



Eje Programático DISPONIBILIDAD Y ECONOMÍA FAMILIAR

- El MAGA principal responsable de la implementación.
- Intervenciones sensibles a la nutrición y la mayoría basadas en evidencia. Incluye intervenciones para las cuales no se cuenta con evidencia suficiente.
- Hay **evidencia de intervenciones** en la mejora de la diversidad dietética, ingesta de nutrientes, anemia si se implementan junto con acciones de salud y cambio de comportamientos.
- Evidencia sobre el impacto en el retraso en el crecimiento es limitada.
- No son dirigidas a toda la **población objetivo de la ENPDC** (se dirige a familias de agricultores).
- No se describe la intervención de **transferencia monetaria** condicionada aunque se describen indicadores asociados a esta intervención.
- Se sugiere agregar transferencias condicionadas, disminuir el número de acciones de agricultura familiar y priorizar las vinculadas con el incremento de consumo de proteína animal y diversidad de la dieta.



Ejes Transversales Gobernanza y Alianzas

En el análisis de "Gobernanza y Alianzas" se incorporan los ejes transversales de "Cambio de comportamiento institucional", "Gobernanza" y "Auditoria social y Alianzas", que tienen en común que van dirigidos a lograr la articulación de las acciones de la Estrategia.

ANÁLISIS EJES TRANSVERSALES y sus intervenciones

- El eje de "Gobernanza y Alianzas" incorpora las intervenciones necesarias pero no suficientes para garantizar la articulación de las acciones y facilitar el proceso de implementación de la ENPDC.
- La existencia de una **Estrategia de Gobernanza SAN** y su manual de implementación debería ser utilizado como hoja de ruta y servir de referencia para articular este eje.
- Se sugiere incorporar en la **ENPDC la referencia y el vínculo** a estos dos documentos críticos.
- El **rol del COA y de la COMUSAN** son muy parecidos sobre el papel. Se sugiere evitar crear nuevas instituciones, ya existen **COMUDE y COMUSAN**.



ANÁLISIS EJES TRANSVERSALES

Eje Transversal SISTEMA DE INFORMACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN

- El eje de "Sistema de información, monitoreo y evaluación" prioriza acciones de monitoreo a nivel descentralizado ("sala situacional", "registro único de beneficiarios" y "el uso de tableros ejecutivos" por nivel) que se consideran clave para establecer una cultura de monitoreo a corto plazo, y el uso de la información para la toma de decisiones en el nivel departamental, municipal y comunitario.
- Las intervenciones de "Monitoreo específicos (MONIMIL/MONISAN)" son acertadas para monitorear de manera agregada el comportamiento de los indicadores en los departamentos seleccionados y analizar las tendencias de manera periódica.
- Alinear con los indicadores de la **ENPDC** (MONISAN 21 indicadores de agua y saneamiento a nivel de hogar mientras que la **ENPDC** son a nivel municipal y comunitario).
- La **Gestión y presupuesto** por resultados, incluyendo información e indicadores (de gestión, proceso, insumos y salidas, avance financiero) es muy relevante para integrar el análisis del comportamiento de los indicadores con la toma de decisiones y la planificación física y financiera en todos los niveles.
- La **evaluación de la ENPDC** es crítica para cuantificar el impacto tras su periodo de vigencia; e incorporar las recomendaciones para el futuro.

RESULTADOS Grupos Focales y Entrevistas

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA



OPINIÓN DISEÑO DE LA ENPDC

Los INFORMANTES de las ENTREVISTAS

y GRUPOS FOCALES

tienen perspectivas

diversas con relación al

DISEÑO DE LA ENPDC

Se mencionaron los siguientes aspectos positivos con relación a su diseño:

- 1) Está basada en la evidencia científica
- 2) Retoma los resultados de la evaluación realizada al Pacto Hambre Cero
- 3) **Intensifica e integra las intervenciones** asociadas a los ministerios involucrados en su implementación.
- 4)El diseño es adecuado, pero faltó involucramiento de los ministerios para llevar a cabo las intervenciones que se establecen en la ENPDC.



OPINIÓN DISEÑO DE LA ENPDC



Los INFORMANTES
refirieron ASPECTOS
IMPORTANTES
a considerar en relación al

DISEÑO DE LA ENPDC

Algunos de los aspectos negativos asociados con el diseño de la ENDPC referidos por los informantes fueron los siguientes:

- 1) Falta de participación de la **población indígena** en su formulación.
- 2) No se realizó una **proyección adecuada** de los recursos necesarios para poder ejecutar las intervenciones contempladas.
- 3) No está adaptada al contexto de los niveles locales.
- 4) Falta de representatividad de las autoridades locales en su diseño.
- 5) No se contempló **realizar un piloto** antes de su implementación.
- 6) La La socialización de la ENPDC fue principalmente informativa y con énfasis en el nivel departamental.



IMPLEMENTACIÓN ESTRATEGIA

PRIORIZACIÓN DE **DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS** DONDE SE LLEVO

A CABO LA ESTRATEGIA

Los informantes coinciden en que es necesario que esta Estrategia sea escalada nacionalmente

La priorización de departamentos se consideró adecuada por parte del equipo evaluador.

Priorización de municipios con mayor grado de pobreza y pobreza extrema.



El equipo evaluador considera que es necesario mantener la priorización de los departamentos y focalizar a los municipios rurales más pobres.

> Después, incorporar otros departamentos y focalizar en municipios rurales en pobreza.

Una vez que la ENDPC se consolide en municipios rurales, se recomienda llevar a una mayor escala e incluir hogares en situación de pobreza en áreas urbanas.



CONTINUIDAD ESTRATEGIA

HAY QUE COMPRENDER LAS MEJORAS EN LA ESTRATEGIA

En general, las
personas
entrevistadas
recomendaron
seguir con la
ENDPC siempre y
cuando se hagan las
mejoras pertinentes.



Los actores claves informaron
que con cada inicio de
gobierno, el nuevo equipo se
siente con la responsabilidad
de formular una nueva
estrategia, a la fecha ha habido
4 distintas intervenciones desde
que se aprobó la ley de
seguridad alimentaria
nutricional.

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA



RECOMENDACIÓN 1

Asegurar que la reducción de la desnutrición crónica sea prioridad de país y que tenga continuidad por lo menos dos períodos de gobierno (Ej. KÁTUN). Sensibilizar sobre el problema a todos los niveles.

RECOMENDACIÓN 2

Plantear una meta de país para la disminución de la desnutrición crónica en <5 años a la que todos los sectores se sumen para su cumplimiento.

7 pp en <5 años los siguientes dos periodos presidenciales

RECOMENDACIÓN 3

Reconocer los **determinantes sociales y ambientales** de la malnutrición y en específico de la desnutrición.

COMBATIR LA **DESNUTRICIÓN CRÓNICA** ES PRIORIDAD DE TODOS



RECOMENDACIÓN 4

Incluir el enfoque de la doble carga de la malnutrición ya que la mitad de las mujeres presentan sobrepeso y obesidad, aunado al problema de talla baja.

RECOMENDACIÓN 5

Continuar la **focalización geográfica** en los 7 departamentos con altas prevalencias de desnutrición crónica:

Focalizar a los municipios rurales con mayor grado de pobreza y pobreza extrema en todos los hogares con niños <2 años y mujeres embarazadas

Posteriormente, incorporar a otros departamentos focalizando en municipios rurales en condiciones de pobreza y pobreza extrema en todos los hogares con niños <2 años y mujeres embarazadas

RECOMENDACIÓN 6

Una vez que se consolide la ENPDC en zona rural, extenderse a las **área urbanas**, focalizando en hogares en situación de pobreza.

HAY QUE ACTUAR DONDE MÁS SE NECESITA



RECOMENDACIÓN 7

- Ampliación de cobertura y mejora de la plataforma de entrega de servicios
- Paquete intensificado de intervenciones (para toda la población objetivo)*:
 - 1. Suplementación (además de las otras estrategias de AP):
 - Hierro y ácido fólico a mujeres embarazadas.
 - Niños <2 años: Alimento complementario fortificado y culturalmente pertinente para los niños (de ser factible en términos de costos) y si no fuera factible, fortificación casera (chispitas).

Recomendación PAQUETE INTENSIFICADO DE ACCIONES

- 2. Estrategias de cambio de comportamientos
- 3. Provisión de agua y saneamiento.
- 4. Intervenciones del componente de agricultura familiar:
 - Para aumentar la disponibilidad y consumo de alimentos de origen animal y alimentos ricos en micronutrientes.
 - En todas las familias beneficiarias de este grupo prioritario.
- 5. Transferencias monetarias condicionadas.

Corresponsabilidades: asistencia a controles de salud y actividades para el cambio de comportamientos en salud, nutrición e higiene.

MEDIDAS NECESARIAS PARA LOGRAR IMPACTO

^{*}Algunas acciones pueden ser de cobertura universal, como son las intervenciones del MSPAS en los primeros 1000 días.



RECOMENDACIÓN 8

Asegurar el financiamiento público para la ejecución de la ENPDC, incluyendo la asignación presupuestaria para garantizar la implementación con la calidad y cobertura deseada.

RECOMENDACIÓN 9

Garantizar que los recursos procedentes de cooperantes y préstamos estén alineados con las prioridades del país.

RECOMENDACIÓN 10

Garantizar una instancia
responsable del eje de cambio de
comportamiento con su
respectivo presupuesto.

CONSIDERAR FACTORES EN TODOS LOS ÁMBITOS



RECOMENDACIÓN 11

Armonizar la definición, cuantificación y selección de la población objetivo de la Estrategia en sus ejes programáticos para asegurar la confluencia de todas las acciones*.

*Algunas acciones pueden ser de cobertura universal, como son las intervenciones del MSPAS en los primeros 1000 días.

RECOMENDACIÓN 12

Acelerar el diseño y utilización de un registro único de beneficiarios interinstitucional.

RECOMENDACIÓN 13

Asegurar el fortalecimiento de la capacidad institucional de los ministerios, departamentos, municipios y programas.

PARTE FUNDAMENTAL: EL REFUERZO ENTRE INSTITUCIONES



RECOMENDACIÓN 14

Incorporar el eje transversal de cambio de comportamiento institucional al eje programático de educación para el cambio de comportamiento
Se sugiere incluir a las transferencias monetarias condicionadas dentro de un eje programático de la ENPDC y que se encuentre cargo del MIDES
Reducir los ejes transversales de la Estrategia a dos 1) Gobernanza y alianzas y 2) Sistema de información, monitoreo y evaluación (se anexa una propuesta en la MIR para la ENPDC).

RECOMENDACIÓN 15

Aclarar y fortalecer el rol de las municipalidades, COMUSANES, COCOSANES, COMUDES y COCODES.

RECOMENDACIÓN 16

Fortalecer y promover la gobernanza y la rendición de cuentas.

ACTIVIDADES Y ACCIONES INDISPENSABLES

CONCLUSIONES



- La Estrategia cuenta con una serie de fortalezas en su diseño, entre ellas:
- Prioriza geográficamente en siete departamentos con mayor prevalencia de DC.
- Incluye intervenciones específicas y sensibles a la nutrición.
- Ejes diseñados por expertos en el tema, incluyendo a actores no gubernamentales.
- Intersectorial: ejes programáticos a cargo de MSPAS, MAGA, MIDES, SESAN y Municipalidades.

- Vinculada de manera clara a los objetivos, metas y lineamientos del PND K'atun: Nuestra Guatemala 2032 y se alinea con tres de sus prioridades estratégicas.
- Se vincula con los planes sectoriales y con los ODS de las Naciones Unidas.
- Congruencia con la política pública establecida en la administración vigente.

CONCLUSIONES



La ENPDC tiene el potencial para enfrentar y reducir la Desnutrición Crónica. Se sugiere su continuación, previa mejora de su diseño conforme a las recomendaciones de ésta y otras evaluaciones realizadas.

Próxima administración:

- Asegurar la presencia, liderazgo e involucramiento decidido del poder ejecutivo (presidencia/vicepresidencia) y de los diferentes niveles de las instancias involucradas.
- Planes Estratégicos Sectoriales vinculados al propósito y metas de la ENPDC, asegurando los recursos necesarios.
- Coordinación sectorial para lograr las metas establecidas.
- Fortalecer acciones para mejorar determinantes económicos y sociales: educación, reducción de la pobreza, generación de empleos, mitigación de cambio climático, prevención de embarazo en adolescentes.

INVESTIGADORES PRINCIPALES



Dra. Anabelle Bonvecchio Arenas

CINyS - INSP



Dra. Mishel Unar Munguía
CIM/S INSP



Mtra. Selene Pacheco Miranda

CINYS - INSP



Dr. Juan Rivera Dommarco

CO-INVESTIGADORES



Dra. Angela Carriedo Lützenkirchen



Dra. Mónica Mazariegos Posadas



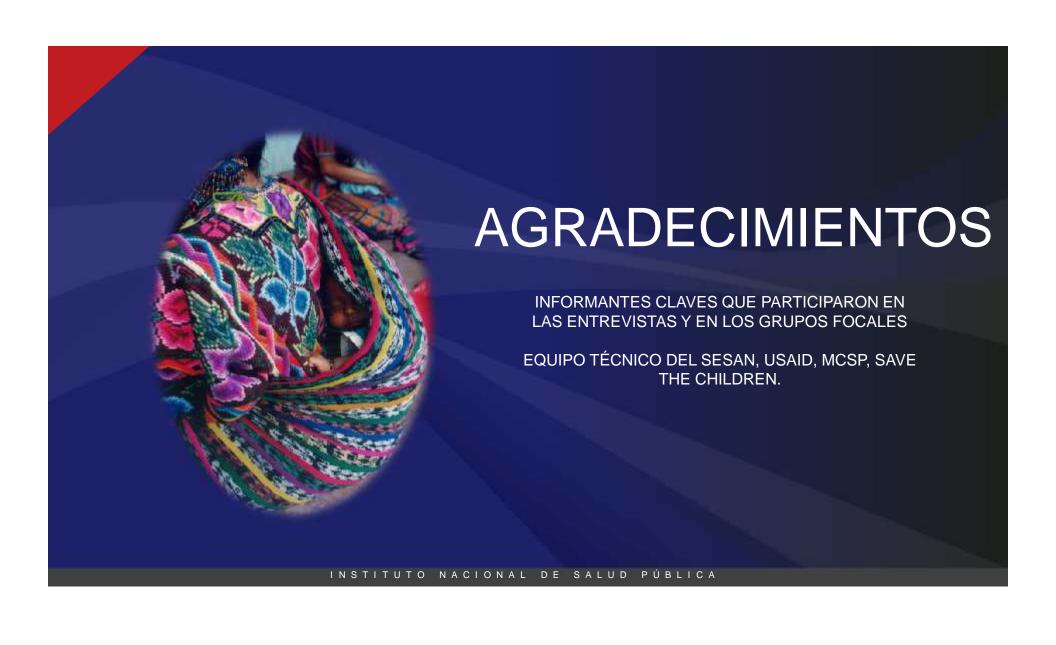
Mtra. Ana Pérez Zaldívar



Mtra. Claudia Nieves



Mtra. Izchel Cossío Barroso



Esta evaluación fue posible gracias al generoso apoyo del pueblo estadounidense a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), bajo los términos del Acuerdo de Cooperación AID-OAA-A-14-00028. Los contenidos son responsabilidad de los autores y no reflejan necesariamente los puntos de vista de USAID o del Gobierno de los Estados Unidos

